

Código para validación: **CUH2W-V6KQQ-VZDKN**Fecha de emisión: **5 de mayo de 2016 a las 12:35:43**

Página 1 de 8

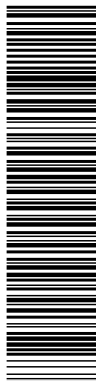
El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 10:58

2.- Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 05/05/2016 11:05

3.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 11:43

FIRMADO
05/05/2016 11:43**EDIFICIO ESQUINA C/PALOS – C/ARCIPRESTE GONZÁLEZ GARCÍA
COLEGIO DE MÉDICOS. (Referencia Catastral 19560/09)****Catálogo de Edificios, Elementos y Espacios Urbanos de Valores Singulares. Plan Especial
de Protección del Casco Histórico de Huelva.****Arquitecto: Miriam Dabrio Soldán****Arqueóloga: Rocío Rodríguez Pujazón****Julio 2013****Área General de Desarrollo Urbano, Fomento y Obra Pública del Ayuntamiento de Huelva**



GRUPO 4. EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

EMPLAZAMIENTO: PALOS DE LA FRONTERA
ESQUINA ARCIPRESTE GONZÁLEZ GARCÍA

Nº MANZANA 19560 Nº EDIFICIO 09

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA Y CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA

I - 1



CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de esquina diseñado por Francisco Sedano Arce en 1951 mediante "Proyecto de casa de renta. Esquina. Calle S. Francisco. Calle Palos. Propiedad de Don Juan Desongles Segarra" (Legajo 2438 AMH). Sobre solar de 207 m²s según proyecto (219 m²s según datos catastrales), con fachada a calle Palos de 11,20 m y a calle San Francisco de 15,60 m.

El edificio es originariamente pensado para viviendas de una misma familia en plantas superiores con un uso comercial y de garaje en la planta baja. Consta de tres plantas totales. "Éstas estarán comunicadas con una escalera de servicio, que además de la principal se proyecta, con el objeto de que ambas viviendas puedan ser utilizadas por la familia del propietario"

La superficie construida total según proyecto originario es de 530m²c (hoy 609 m²c, según Catastro). Se constituye el edificio con dos crujeas paralelas a fachadas y escaleras en posición interior adosadas a medianera. La estructura se proyectó con "cimientos de hormigón en masa, estructura interior cons oportes y jácenas de hormigón armado y placas de pisos del mismo material aligerado con elementos de ladrillo hueco; terraza a la catalana solada con ladrillo; (...)"

En el proyecto original pueden apreciarse seis vanos con doble puerta previstos para la planta baja, en la que se diferenciaban dos locales comerciales así como el portal, garaje y escalera de acceso a la doble vivienda que ocupaba las dos plantas superiores.

En las fachadas emplea un lenguaje de corte neoclásico con grandes pilastras entre huecos. Se añade a esto una decoración mediante zócalos y jambas de cantería, estucado de piedra artificial, así como molduras en el balcón principal, ubicado sobre la entrada a la vivienda.

Actualmente es la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos y de Veterinarios de Huelva.

Código para validación: **CUH2W-V6KQQ-VZDKN**
 Fecha de emisión: **5 de mayo de 2016 a las 12:35:43**
 Página 3 de 8

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 10:58
- 2.- Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 05/05/2016 11:05
- 3.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 11:43

FIRMADO
 05/05/2016 11:43



GRUPO 4. EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

EMPLAZAMIENTO: PALOS DE LA FRONTERA
 ESQUINA ARCIPRESTE GONZÁLEZ GARCÍA

Nº MANZANA 19560 Nº EDIFICIO 09

INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES Y USOS DEL EDIFICIO

I - 2

ANTIGUEDAD

Anterior a 1800
 Siglo XIX
 1900-1940
1940-1980
 Posterior a 1980

ESTADO DE CONSERVACIÓN

FACHADA

Buen estado
 Deterioro ligero
 Deterioro medio
 Deterioro Extremo
 Ruina
 Obras

SISTEMA ESTRUCTURAL

Buen estado
 Deterioro ligero
 Deterioro medio
 Deterioro Extremo
 Ruina
 Obras

TIPOLOGÍA Y ELEMEN. DE VALOR DE LA TIPOLOGÍA

Unifamiliar o de origen unifamiliar

Colectiva
 Otras: **Locales comerciales. Colegios Profesionales.**
 Mantenimiento de la tipología interior originaria: Plantas
 Baja, 1ª y 2ª
Alteración total o mayoritaria de la tipología original
 Elementos de valor a proteger de la tipología

CONDICIONES DE OCUPACIÓN Y USO

Edificio totalmente desocupado
 Edificio solo con uso en planta baja
Edificio con usos en planta baja y superiores

Nº de locales abiertos en planta baja: 0
Usos y ocupación de pisos superiores:
Utilizados para actividades no residenciales: Bajo, 1ª y 2ª
Listado de Actividades no residenciales:
Planta Baja: Comerciales
Planta 1ª: Despachos Profesionales
Planta 2ª: Despachos Profesionales

ELEMENTOS DE VALOR EN FACHADA

Materiales y tratamiento de acabados de fachada:

Aplacado de piedra
Puerta principal
**Recercados y/o molduraciones de balcones y
 ventanas**
 Carpintería exterior
 Cerrajería de balcones
 Miradores
Aleros o cornisas
Peto de coronación de fachada
 Otros elementos ornamentales o constructivos:
**Disposición y morfología de huecos de
 todas la plantas**
Pilastras entre huecos

ELEMENTOS INADECUADOS EN FACHADA

Materiales y tratamiento de acabado de fachada
 Acabados de puerta principal
 Balcones o ventanas de proporciones disconformes
 Carpintería exterior incongruente en planta baja
Otros: Aparatos de aire acondicionado

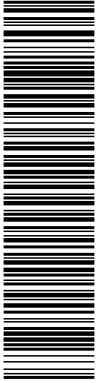
LOCAL EN PLANTA BAJA

Huecos disconformes con proyecto originario
 Marquesinas o toldos
 Rótulos o anuncios
 Materiales de acabados
 Otros:

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 10:58
- 2.- Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 05/05/2016 11:05
- 3.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 11:43

FIRMADO
05/05/2016 11:43

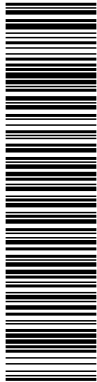


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 275381 CUH2W-V6KQQ-VZDKN DD64630E98CA20B01CAB441550C04595A64D447) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portalinicio.do>

REPORTAJE FOTOGRÁFICO:

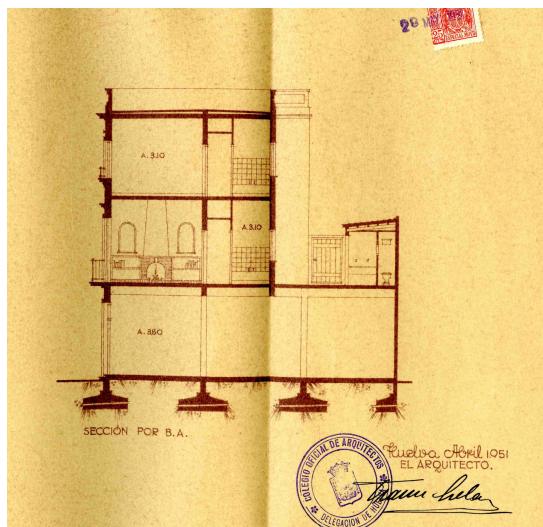
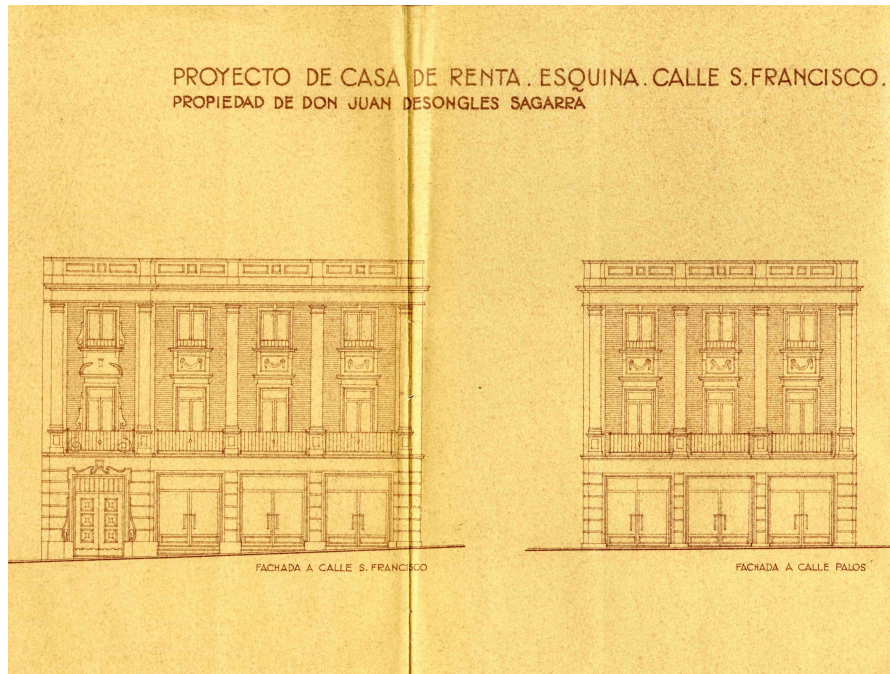
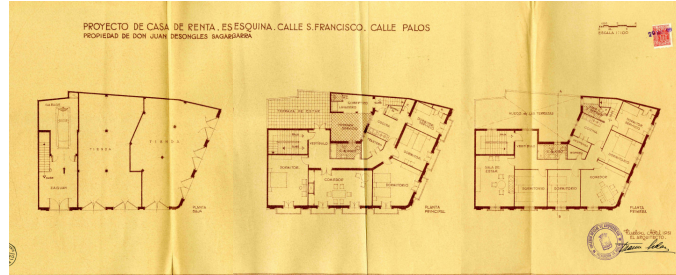


- 1.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 10:58
- 2.- Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 05/05/2016 11:05
- 3.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 11:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 275381 CUH2W-V6KQQ-VZDKN DD64630E98CA20B01CAB441550C044595A64D447) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portalinicio.do>

DATOS PLANIMETRÍA PROYECTO ORIGINARIO (I):



GRUPO 4. EDIFICACIÓN RESIDENCIALEMPLAZAMIENTO: PALOS DE LA FRONTERA
ESQUINA ARCIPRESTE GONZÁLEZ GARCÍA

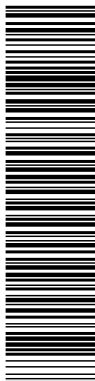
Nº MANZANA 19560 Nº EDIFICIO 09

FICHAS DE NORMATIVA**N - 1****CALIFICACIÓN URBANÍSTICA DEL EDIFICIO (1)**P1 PROTECCIÓN INTEGRAL
P2 PROTECCIÓN TIPOLOGICA Y ESTRUCTURAL
P3 PROTECCIÓN LIMITADA A CONFIGURACIÓN
EXTERIOR**DETERMINACIONES SOBRE SUPRESIÓN O
REORDENACIÓN DE CONSTRUCCIONES O CUERPOS
INTERIORES (2)****Mantenimiento del volumen actual**Supresión de construcciones añadidas secundarias
Supresión y/o reordenación de cuerpos interiores
Autorización del vaciado completo del edificio**PROTECCIÓN PARTICULARIZADA DE ELEMENTOS
EXTERIORES**Pilastras
Puerta Principal
Peto de coronación
Balcón Principal**ELEMENTOS INADECUADOS EN FACHADA DEL
EDIFICIO (3)**Materiales y tratamiento de acabado de fachada
Acabados de puerta principal
Balcones o ventanas de proporciones disconformes
Carpintería exterior incongruente en planta baja
Otros: **Aparatos de aire acondicionado****LOCAL EN PLANTA BAJA****Huecos disconformes con proyecto originario**Marquesinas o toldos
Rótulos o anuncios
Materiales de acabados
Otros:**ELEMENTOS A RECUPERAR A ESTADO ORIGINARIO**Materiales y tratamiento de acabados de fachada:
Aplacado de piedra
Puerta principal
Recercados y/o molduraciones de balcones y ventanas
Carpintería exterior
Carpinterías
Miradores
Aleros o cornisas
Peto de coronación de fachada
Otros elementos ornamentales o constructivos:
Huecos en la planta baja**DETERMINACIONES SOBRE ALTURA Y VOLUMEN DEL
EDIFICIO****Tres plantas máximas.**

Se autoriza:

**Apertura de huecos respetando el proyecto original,
dimensiones de lunas y cartelería conforme a
Ordenanzas del Plan Especial de Protección del Casco
Histórico.**

- (1) Las obras autorizables en edificios con Grado de Protección P3 se establecen en la normativa del P.E.R.I. dl Casco Histórico.
- (2) Las determinaciones de actuación se expresan en las Condiciones de Actuación del presente documento.
- (3) Las condiciones de actuación para la supresión de elementos inadecuados y la incorporación de elementos conformes al entorno histórico se establecen en la normativa del P.E.R.I.



DOCUMENTO

DILIGENCIA PLENO: APROBAC. DEFINITV. EDIFICIO
COLEGIO MÉDICOS

IDENTIFICADORES

-: APROBADO INICIALMENTE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 23 DE JULIO DE 2013, -: APROBADO
DEFINITIVAMENTE EN PLENO DE 27 DE ABRIL DE 2016

OTROS DATOS

Código para validación: **CUH2W-V6KQQ-VZDKN**
Fecha de emisión: **5 de mayo de 2016 a las 12:35:43**
Página 8 de 8

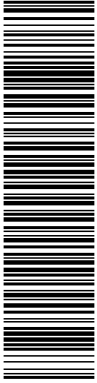
FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 10:58
- 2.- Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 05/05/2016 11:05
- 3.- Auxiliar Secretaría Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 05/05/2016 11:43

ESTADO

FIRMADO
05/05/2016 11:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 775381 CUH2W-V6KQQ-VZDKN DD64630E9CA20B01CAB41550C04536A64D47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portalinicio.do>

Para que conste y surtan los efectos oportunos,

Arquitecto: Miriam Dabrio Soldán

Arqueóloga: Rocío Rodríguez Pujazón

Julio 2013

Área General de Desarrollo Urbano, Fomento y Obra Pública del Ayuntamiento de Huelva